Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 23/24/45-00
ACTA 1178/07/11/2023

"POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA EN EL CARGO DE AUXILIAR DE ENSEÑANZA DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA DE GESTIÓN, DE LA LIC. FÀTIMA ANDREA RIQUELME GRANADA"

VISTO: El Memorando DA/2039/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual informa sobre la renuncia en el cargo de Auxiliar de Enseñanza, del Departamento de Enseñanza de Gestión de la FP-UNA, de la Lic. Fátima Andrea Riquelme Granada.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

La nota con Mesa de Entrada N° 6605 de la Facultad Politécnica, presentada por la Lic. Fátima Andrea Riquelme Granada, C.I.C. N° 5.116.541, en la que renuncia al cargo de Auxiliar de Enseñanza, el motivo obedece a la superposición de horario laboral con las materias asignadas.

Que la Dirección Académica, solicita con fines administrativos de modo a completar el legajo de la docente, aceptar la renuncia con vigencia del 31/10/2023.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

23/24/45-01 ACEPTAR la renuncia al cargo de Auxiliar de Enseñanza del Departamento de Enseñanza de Gestión de la FP-UNA, de la LIC. FÁTIMA ANDREA RIQUELME GRANADA, C.I.C. N° 5.116.54, con vigencia del 31/10/2023.

23/24/45-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py